

**AYUNTAMIENTO DE CAMARGO**

*Resolución de adjudicación del contrato para obras de reforma de estructura y cubierta en las Escuelas de Estaños, de Muriedas.*

1. Entidad adjudicadora.
    - a) Organismo: Ayuntamiento de Camargo.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
    - c) Número de expediente: 1/03.
  2. Objeto del contrato.
    - a) Tipo de contrato: Obras.
    - b) Descripción del objeto: Obras de reforma de estructura y cubierta en las Escuelas de Estaños, de Muriedas.
    - c) Lote: No procede.
    - d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC número 50, de 13 de marzo de 2003.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso.
  4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 176.546,95 euros.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 23 de abril de 2003.
    - b) Contratista: Don Santiago Cagigas Castanedo.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 163.300,00 euros.
- Camargo, 29 de abril de 2003.—El alcalde, Eduardo López Lejardi.

03/5471

**AYUNTAMIENTO DE CAMARGO**

*Resolución de adjudicación del contrato para obras de acondicionamiento del entorno del Centro Cívico La Vidriera.*

1. Entidad adjudicadora.
    - a) Organismo: Ayuntamiento de Camargo.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
    - c) Número de expediente: 9/03.
  2. Objeto del contrato.
    - a) Tipo de contrato: Obras.
    - b) Descripción del objeto: Obras de acondicionamiento del entorno del Centro Cívico La Vidriera.
    - c) Lote: No procede.
    - d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC número 50, de 13 de marzo de 2003.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso.
  4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 144.953,26 euros.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 23 de abril de 2003.
    - b) Contratista: «Ascan Empresa Constructora y de Gestión, S. A.».
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 123.057,62 euros.
- Camargo, 29 de abril de 2003.—El alcalde, Eduardo López Lejardi.

03/5472

**AYUNTAMIENTO DE CAMARGO**

*Resolución de adjudicación del contrato para obras de urbanización entre el barrio La Venta y La ermita de Santiago, de Revilla.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Camargo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Número de expediente: 2/03.

2. Objeto del contrato.
    - a) Tipo de contrato: Obras.
    - b) Descripción del objeto: Obras de urbanización entre el barrio La Venta y La ermita de Santiago, de Revilla.
    - c) Lote: No procede.
    - d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC número 50, de 13 de marzo de 2003.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso.
  4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 101.279,06 euros.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 23 de abril de 2003.
    - b) Contratista: «Inor, S. L.».
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 91.400,00 euros.
- Camargo, 29 de abril de 2003.—El alcalde, Eduardo López Lejardi.

03/5478

**AYUNTAMIENTO DE CAMARGO**

*Resolución de adjudicación del contrato para obras de paseo y acondicionamiento del el barrio Santa Bárbara, de Revilla.*

1. Entidad adjudicadora.
    - a) Organismo: Ayuntamiento de Camargo.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
    - c) Número de expediente: 3/03.
  2. Objeto del contrato.
    - a) Tipo de contrato: Obras.
    - b) Descripción del objeto: Obras de paseo y acondicionamiento en el barrio Santa Bárbara, de Revilla.
    - c) Lote: No procede.
    - d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC número 50, de 13 de marzo de 2003.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso.
  4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 76.710,82 euros.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 23 de abril de 2003.
    - b) Contratista: «Emilio Bolado, S. L.».
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 69.653,00 euros.
- Camargo, 29 de abril de 2003.—El alcalde, Eduardo López Lejardi.

03/5479

**AYUNTAMIENTO DE SANTANDER****Instituto Municipal de Deportes**

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obra de remodelación de los campos de fútbol de tierra, del Complejo Municipal de Deportes.*

- 1.- Entidad adjudicadora:
  - a).- Organismo: Instituto Municipal de Deportes-Ayuntamiento de Santander.
  - b).- Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos del IMD.
  - c).- Número de expediente: 01/2003.
- 2.- Objeto del Contrato:
  - a).- Descripción del objeto: Obras de remodelación de los campos de fútbol de tierra, del Complejo Municipal de Deportes, a hierba artificial.
  - c).- Lugar de ejecución: Santander.
  - d).- Plazo de ejecución: Seis meses.

- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a).- Tramitación: Ordinaria.
  - b).- Procedimiento: Abierto.
  - c).- Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto base de licitación máxima.  
Importe total: 1.457.253,88 euros
- 5.- Garantías.
- Provisional: No se exige en razón de la cuantía del contrato.
- Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.
- 6.- Obtención de documentación e información
- a).- Entidad: Instituto Municipal de Deportes Ayuntamiento de Santander.
  - b).- Domicilio: Avenida del Deporte, s/n.
  - c).- Localidad y código postal: 39012 Santander (Cantabria).
  - d).- Teléfono: 942 200 800.
  - e).- Telefax: 942 200 848.
  - f).- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- 7.- Requisitos específicos del contratista:
- a).- Clasificación: Grupo G. Subgrupo: 4. Categoría: f.
- 8.- Presentación de ofertas:
- a).- Fecha límite de presentación: Durante veintiséis días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el BOC, que se prorrogará al primer día hábil siguiente cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, de nueve a trece horas.
  - b).- Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado, que regula el Concurso.
  - c).- Lugar de presentación:
    - 1.- Entidad: Instituto Municipal de Deportes.
    - 2.- Domicilio: Avenida del Deporte, s/n.
    - 3.- Localidad y código postal: 39012 Santander (Cantabria).
  - d).- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 9.- Apertura de ofertas:
- a).- Entidad: Ayuntamiento de Santander.
  - b).- Domicilio: Plaza del Generalísimo s/n.
  - c).- Localidad: Santander.
  - d).- Fecha: Se realizará el primer día hábil siguiente, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
  - e).- Hora: Nueve.
- 10.- Otras informaciones: Según Pliegos.
- 11.- Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en el BOC y prensa local serán por cuenta del adjudicatario.  
Santander, 7 de mayo de 2003.-El presidente de la Junta Rectora del IMD, José Manuel Riancho Palazuelos.  
03/5873

Concesión de créditos y/o suplementos de créditos aprobados, resumidos por capítulos:

Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios, 12.000 euros.

Capítulo 6: Inversiones reales, 54.000 euros.

Capítulo 4: Transferencias corrientes, 6.000 euros.

Total créditos extraordinarios y/o suplementos de créditos, 72.000 euros.

El total importe anterior queda financiado con cargo a remanente líquido de Tesorería disponible, en la cantidad de 72.000 euros.

Tama, 14 de mayo de 2003.-El alcalde (ilegible).

03/6097

## AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

*Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 2/03.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 3 de abril de 2003, la aprobación del expediente número 2 de modificación de créditos en el presupuesto general de 2003. Tras la aprobación de este expediente y de los de modificaciones presupuestarias números 1 y 3 (de incorporación de remanentes de crédito y de generación de créditos por ingresos), el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos:

- Capítulo 1: Consignación anterior, 179.071,82 euros y consignación actual, 179.071,82 euros.

- Capítulo 2: Consignación anterior, 292.401,00 euros y consignación actual, 292.401,00 euros.

- Capítulo 3: Consignación anterior, 7.081,00 euros y consignación actual, 7.081,00 euros.

- Capítulo 4: Consignación anterior, 21.133,95 euros y consignación actual, 21.133,95 euros.

- Capítulo 6: Consignación anterior, 446.698,64 euros; aumentos, 107.163,04 euros; y consignación actual, 553.861,68 euros.

- Capítulo 7: Consignación anterior, 53.113,45 euros y consignación actual 53.113,45 euros.

- Capítulo 9: Consignación anterior, 37.484,36 euros y consignación actual 37.484,36 euros.

Total presupuesto anterior, 1.036.984,22 euros y total presupuesto actual, 1.144.147,26 euros.

Financiación del incremento presupuestario:

a) Del Remanente de Tesorería, 107.163,04 euros.

Penagos, 12 de mayo de 2003.-El alcalde, José Francisco Montejo López.

03/6101

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

*Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 2/02.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, al que se remite el artículo 158.2 de la misma Ley, y artículo 20.3, en relación con el 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Se hace público, para general conocimiento, que esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 31 de octubre de 2002 adoptó acuerdo inicial que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones al mismo, de aprobar el expediente de modificación de créditos 2/2002 que afecta al vigente presupuesto de esta Corporación.

### 4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

#### CONSEJERÍA DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

##### Dirección General de Pesca y Alimentación

*Notificación de propuesta de resolución de expedientes sancionadores en materia de pesca.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador de referencia, se procede, a efectos de su conocimiento, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación por medio del presente anuncio.

Contra esta propuesta de resolución, y en el plazo de quince días, podrán los interesados presentar en la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, las alegaciones que considere oportunas.